

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo Laboral
Demandante: Vetra Exploración y Ecopetrol
Demandado: Pedro Duran
Rad. 2015-00013-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de la parte interesada los escritos remitidos por las entidades bancarias banco Bogotá, Itaú y la apoderada actora.

Por secretaría requierase nuevamente las entidades bancarias relacionadas en escrito visto a folio 1292. Oficiese.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
12-mayo/2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 1046
Feriado. _____
Secretaria J